

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 10; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id. En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 50.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUICACIONES—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm. 17.321

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Jueves 6 de Abril de 1916

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11

Fábrica de Chocolates

HIJOS DE ENRIQUE SANCHEZ
CAFES — TÉS — Y AZUCARES
ESCUDO DEL CARMEN, 15.—GRANADA

Para Joyas y Relojes
de toda garantía en calidad y precios
JOYERIA FAJARDO
9—ZACATIN—9

El Porvenir

Toda persona cuidadosa de sus intereses debe comprar el calzado en esta zapatería modelo.
Solidez.—Elegancia.—Comodidad.—Baratura.—Especialidades cuantas se deseen.

GRAN VÍA, 10
Esquina a la calle de Almíceros

Escándalo en la plaza de las Pasiegas

Don J. Jiménez, dueño de la FARMACIA ALHAMBRA, a pesar de la guerra vende a precios baratísimos.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
OFICINAS: COLEGIATA, 7
Casa del "HERALDO DE MADRID"

Visite usted SAN JOSE

En esta casa, que está liquidando, se venden muy baratos todos los géneros para Trajes de hombre, de Señora, Ropa interior, Ropa de Casa, Equipos de Novia, Ropa blanca confeccionada, Género negro para Señora, Velos, Tocas y Mantillas de Blonda y Eneaje y otros muchos artículos.
Esta casa no se utiliza de la gran subida de precio que tienen todos los géneros, por así decirlo para la pronta realización de las existencias.
Los billetes del Tranvía se admiten en pago en la forma conveniente.
SAN JOSE, Reyes Católicos, 25

Por la Alpujarra

En el servicio telegráfico de nuestro número de ayer, dábamos cuenta a los lectores de haber salido de Madrid para Granada una comisión de ingenieros, ayudantes y sobrestantes de Obras públicas, con el fin de terminar el estudio de varias carreteras de la Alpujarra. Anunciábamos también que había sido aprobada la subasta del trozo cuarto de la carretera de Lújar a Almería. Y consignábamos que todo ello era debido a gestiones realizadas por el sub secretario de Instrucción pública D. Natalio Rivas, cuyo interés por Granada, su tierra, se manifiesta de modo bien elocuente.

Se trata, pues, de remediar los males que afligen a esa comarca granadina que en su aislamiento se empobrece cada día más y cuya situación ha llegado a términos realmente angustiosos.
Estos últimos días ha publicado la Prensa noticias desconsoladoras sobre el estado en que se encuentran los pueblos de la Alpujarra. Han sido tales informes como lamentos de gentes necesitadas, que piden con urgencia remedios eficaces para combatir la miseria que extiende asoladoramente su reinado en una región cuyo suelo, puede ser, bien explotado, inagotable fuente de riqueza.

Se habla de centenares de obreros parados que inútilmente demandan un jornal para atender a las necesidades de la vida, de labradores empobrecidos que ven aparecer en sus hogares el fantasma del hambre. Se habla de pueblos enteros arruinados que reclaman soluciones para una situación insostenible. Quiere decir que la comarca alpujarreña atraviesa una honda crisis, que el viejo mal se ha agudizado considerablemente en estos últimos tiempos, y que si no se actúa pronto en su auxilio, comenzará el éxodo de aquellos habitantes a tierras donde no les falte el pan.

El problema de la Alpujarra, que es el mismo problema de muchos pueblos españoles, tiene distintos aspectos; pero sin duda el más interesante, el de mayor importancia, el fundamental, estriba en la falta de vías de comunicación. Escasas carreteras hay para facilitar el tráfico entre lugares vecinos, y de las que existen, no todas se encuentran en condiciones de tránsito. El horizonte está cejido a cualquier empresa que necesite franquear los límites de los pueblos alpujarreños.

Mal de muchos años es el que padece ese trozo de tierra granadina que vive como separado del resto del país, como perdido en un repliegue ignorado del mundo, como abandonado a un sueño de siglos del que no fuera a despertar nunca. La Alpujarra está casi aislada, ofreciendo pintoresco espectáculo de edades gemelas, dando al viajero curioso la impresión de épocas primitivas. Por sus campos no cruzan los brazos de hierro del ferrocarril, tendiéndose fragmentariamente de un pueblo a otro. La paz de sus tierras no ha sido turbada por el repicar de las locomotoras, como un canto de progreso. Sus

rumprir en lamentaciones vulgares y en tópicos románticos.—Es posible—dirá—que, cuando mueren de hambre tantos miles de ciudadanos y la industria perece por falta casi absoluta de capital, y los niños no tienen escuelas, ni los desvalidos, socorro, ni los trabajadores faena, pueda un hombre atesorar un capital productor de cuatro o cinco mil duros diarios de renta, hacerlo estéril, privándose de lo más preciso, y legarlo, a su muerte, a quien ha de hacerlo más estéril aún? Un poco de retórica cursi, y la crónica está terminada. Las gentes exclaman: «¡Qué bien escribe este señor! ¡Lo mismo había pensado yo!» (Este es el colmo del elogio.) Pero eso no es pensar; es mirar las cosas por fuera y repetir lo que murmuran todos los seres superficiales de que está poblado el planeta.

Es lo mismo que si un médico, llamado a curar a un enfermo, prorrumpiera en quejidos lastimeros. «No es un dolor, manes de Galeno y de Paracelso, que, cuando este infeliz debiera hallarse sano y plétorico, se muera, sin que los demás sepamos de qué? ¡Oh, implacable inflexibilidad de los hados! ¿No es esa la «facies» hipocrática? ¡Oh, veleidad de la fortuna! ¡Oh, miseria de las cosas humanas!»

Y el doctor se aleja como el valentón del soneto, y todos se quedan convencidos... de que no sabe diagnosticar. Lo que ha sentenciado lo sabían los parientes y deudos. Es muy triste que yazga un hombre enfermo, cuando sus semejantes gozan de excelente salud; como es sensible que un señor posea una fortuna mil y una noches y no la disfrute, cuando en derredor suyo hay tanto hambriento. Pero hay que aplicar el remedio, y ese remedio asusta a los mismos que vociferan. Hay que modificar en los Códigos la esencia y el alcance del derecho de propiedad. Y, al oírlo, las gentes se santiguan. «La propiedad es siempre sagrada! ¡Cada cual hace de su dinero lo que quiere!» Muy bien; pero, entonces, amigos míos, no hay por qué lamentarse: el millonario ha hecho lo que ha juzgado conveniente, y los que protestan de su conducta son unos solemnes mentecatos, y los cronistas que le apostrofamos, unos perfectísimos charlatanes.

Escuchad la voz de los leguleyos: «La propiedad es el «jus utendi, fruendi et abutendi»; el «poder que ome ha en su cosa de hacer della e en ella lo que quiere»; la facultad de no ser molestado al ejercer sobre ella posesión y dominio de Savigny. «O hay que rectificar el derecho de propiedad o es necesario confesar que el multimillonario procedió como un santo y que nosotros no somos sino un cortejo de chismosos y lenguarates, dignos de las gradas de San Felipe y de los corrillos de las covachuelas».

Habría que ir tan hondo y tan lejos... La mayor parte de los errores provienen de no precisar bien la significación, modalidades y relación de las palabras (falta de gramática), o de no fijar el alcance de los conceptos (ausencia de Filosofía). Sin saber lo que son las cosas, no se puede hablar de ellas. ¿De qué manera, en estas condiciones, se puede demostrar a los entendimientos rutinarios que el derecho de usar y gozar de una cosa («jus utendi») es, en la realidad, aunque no en la ley y al mismo tiempo, la obligación de utilizarla y darle noble empleo («obligatio utendi»)?

El derecho de propiedad... Pero ¿qué es el Derecho? Siglos de conroversia dejan sin respuesta esta pregunta; pero todos, al hablar de «derecho» nos referimos a algo que hay que hacer o dejar de hacer (orden de la conducta humana libre) conforme a nobles imperativos éticos (conducta buena) para poder cumplir nuestros fines o realizar nuestra función individual o social. Parece que el problema se hubiera simplificado bastante si en vez de buscar al Derecho un origen divino, contractual o metafísico, se lo hubiéramos asignado «fisiológico». Todo organismo vivo tiene que realizar una función; si no la realiza, se atrofia y muere. Para realizarla, necesita medios y los exige; ese es su «derecho». No falta sino una condición de bondad: la compatibilidad con los demás derechos, fuera de la cual, el organismo superior impone al que es inferior la dependencia.

Esto parece claro y lleva implícita otra afirmación: contra lo que opina el viejo dualismo, todo derecho, en el mismo sujeto, es un deber. La célula o el tejido o el órgano tiene que nutrirse, desarrollarse y servir a un fin; no lo hace «muere» y es eliminado por un proceso inflamatorio, o por el hiebro, o por el fuego. Todo ser tiene derecho a alimentarse; pero si no lo hace, muere, porque todo derecho es un deber. El padre está facultado para corregir a sus hijos y tiene también el de hacerlo, porque la función paternal ha de realizarse. No hay deber que no sea un derecho; el criminal tiene ya derecho a la pena; el ignorante a la enseñanza; el ciudadano al orden. E, inversamente, no hay derecho que no sea un deber: el criminal obligado está a hacer que la pena no se le agrave en su aplicación, por bien de sus colegas; el gobernante tiene el deber de ejercer su gobierno; el ciudadano, el de velar por la Libertad.

¿Y el propietario? Tiene, no solo el derecho, sino el deber de utilizar la cosa poseída. «No la utilices! Debe ser explotada. ¿Os asustáis, señores conservadores

res y tradicionalistas? Entonces no os lamentéis del proceder del multimillonario. Si la propiedad es intangible, si es derecho absoluto, hizo lo que le dió la gana; sus motivos tendría; a los demás nos toca aguantarnos.

Però no; la propiedad ya no es lo que fue. El Estado ya mermando sus frutos con el impuesto y ha negado en redondo el alodio; la necesidad de convivencia ha hecho imposible el «jus abutendi». Nadie puede abusar de su propiedad en perjuicio de sus semejantes, no puede destruirla, no puede quemarla ni emplearla en perjuicio ajeno. Y cada vez más, la propiedad se va restringiendo, como un contingente precario. Ya se va pensando que no debe recaer sobre la tierra, que pertenece a todos, como el sol y el aire, ni sobre los grandes instrumentos de cultivo y de producción; ya se reconoce que, en su transmisión, ha de dejarse una participación al Estado, y en este sentido se asienta cada vez más tenaz la legislación de «derechos reales». Ya se protesta en los Parlamentos contra los latifundios, y los monopolios y las grandes acumulaciones de capital. Porque, en cuanto el derecho de propiedad deja de servir a la condicionalidad de la vida, al ejercicio de una noble función, deja de ser derecho para convertirse en explotación.

Y ahora hace falta que la legislación consagre la «obligatio utendi», no ya el derecho, sino el deber de utilizar las cosas propias en bien de todos. Con este sentido jurídico se habla ya de las tierras incultas y baldías y los solares sin edificar, y se hablará de la inactividad y acumulación, por indebido ahorro, de los grandes valores mobiliarios; y llegará un día en que será despojado Sullock, en justo castigo a su avaricia y dejará de cobrarse en onzas de carne el interés impuesto a la debilidad y la imprevisión de sus siervos, y lo será también el propietario que no utilice lo poseído.

ANTONIO ZOZAYA

Miscelánea

Noticias políticas

Los comensales de los anteriores banquetes políticos enmarcados del artículo 29 ofrecieron ayer el anuncio de su candidatura a los diputados electos y autoridades.

Hace días guarda eama de un fuerte catarro D. Rafael Sánchez López, primer teniente de alcalde de este Excelentísimo Ayuntamiento, por cuya razón no pudo asistir anteayer al banquete ofrecido por el señor Rodríguez Acuña ni podía tampoco acudir al que los comensales de los anteriores banquetes pensaban dar ayer en honor de los señores diputados electos por el artículo 29.

Una comisión numerosa del Ayuntamiento y personalidades más prestigiosas del partido liberal de Salobreña, visitó anteayer en Motril al candidato ministerial por el distrito D. Isidro Romero Cibán os para ofrecerle sus respetos y reiterarle su incondicional adhesión.

El señor Romero Cibán os acogió afectuosísimamente a los comisionados y especialmente al alcalde D. Paulino Ruiz Romero, ofreciéndoles a su vez que haría en favor del pueblo de Salobreña todo cuanto de él dependiera para atender a su desenvolvimiento y con jurar la grave crisis obrera porque ha atravesado y aún atraviesa en la actualidad.

Al despedirse la comisión, en la cual figuraban personas de posición y arraigo del partido liberal de Salobreña, les anunció el señor Romero Cibán os que hoy jueves iría al citado pueblo a devolverle la visita y a pasar un rato entre sus amigos, alojándose en casa del alcalde D. Paulino Ruiz.

La comisión de Salobreña la forman el alcalde, D. Paulino Ruiz Romero; primer teniente, D. Antonio Pareja Martínez; segundo idem, D. Ricardo Almerndos Pretel; síndico, D. Antonio García Villamena; concejal, D. Pedro Bacas Prados; secretario, D. Antonio Fernández Ruiz; depositario, D. Antonio García Rufo; inspector, D. Enrique Pareja Benítez; D. Salvador Palomino Ruiz; médico, D. Francisco Rodríguez Ortiz; idem, D. José León Pedrosa; profesor, don Francisco López Prados; y los propietarios D. Juan Amador Gómez, don Antonio Velasco Recalde, D. Genaro González Hernández, D. Ramón Ramos Prados, D. José Ruiz González, D. José León García, D. Domingo Pedrosa Casaña, D. Francisco Espinosa Pérez, don Francisco Corral González, D. Evaristo Corral González, D. Testifón Castaño Barraco, D. José Franco Jiménez don Francisco Porras Martín y D. José García García.

Protección a la infancia

D. Juan Martín Deigado vocal de la Junta provincial de protección a la infancia, ha sido nombrado agente inspector recaudador del impuesto del cinco por ciento sobre billetes de espectáculos.

En el Ayuntamiento

Comisión de Fomento

Presidida por el Alcalde, se reunió ayer la Comisión de Fomento, asistiendo los señores Horques, Afán de Ribera, Pérez, Cendoya y Casas.

Se acuerda proponer la aprobación de la nueva línea de la Cuesta del Pescado, y que se publiquen los correspondientes edictos.

Autorizar a D. Manuel López Sánchez, para que con dirección del señor Cendoya realice obras de consolidación y reparación en la casa denunciada número 27 de la calle Verónica de la Magdalena.

Que se conceda igual autorización a don José González Sevilla, para las obras necesarias en la casa número 34 del Darró del Boquerón, con la dirección del señor Casas.

Que informe el arquitecto respecto de las obras de reparación que se están llevando a cabo en la casa número 38 de la calle de la Ventanilla, propiedad de D. Manuel Cruz.

Con arreglo al informe del arquitecto señor Casas, respecto de la reclamación de D. Indalecio Ventura López, acerca de unos terrenos que posee en el Altillo de las Eras, y que se le han ocupado para mejora de aquellos sitios, que se notifique al interesado para que complete la documentación.

Que pase a informe del sobrestante, la solicitud de D. Antonio Almagro Cárdenas, pidiendo la reparación de la acera de la calle de la Jarrería, cuyo mal estado ocasiona perjuicios a los transeúntes.

Que se notifique a los dueños de las casas número 35 de la calle de la Duquesa, y número 6 de la de Arriola, que han de presentar los documentos en que se acredite están redimidos los censos que sobre las dichas casas gravitan, por concepto de propiedad de aguas.

Aprobar el presupuesto de nueva alcantarilla en la calle de Pavaneras, formado por el señor Casas.

Que D. Bernardo Molina, autor de un pequeño aparato para limpiar calzado, y que pretende establecerlo en sitio céntrico, presente el aparato para poder apreciar sus condiciones.

De Quintas

En el negociado de Quintas del Ayuntamiento, llaman a los soldados Miguel Puyg Sánchez y Juan Antonio Castillo Requena.

Una fuente en Puerta Real

Se ha dado orden al sobrestante, para colocar en Puerta Real una fuente, según petición de los cocheros de punto, y de cuyo cuidado y reparaciones han de encargarse ellos.

Trabajo

Ayer trabajaron en las distintas obras que el Ayuntamiento ejecuta, 128 peones.

Pronósticos del tiempo

Los que hace Sfeijoon para los días que restan de quincena son los siguientes:

Hoy, jueves, mejorará la situación atmosférica en nuestras regiones, pues la depresión que quedará en el Mediterráneo solamente influirá un tanto en las regiones vecinas, y la que se acercará por el Atlántico causará algunas lluvias en el O.

El viernes 7, avanzará hacia la bahía de Cádiz y mar Ibérica la referida depresión del Atlántico, la cual producirá lluvias, particularmente desde Andalucía y Levante a las regiones centrales, con vientos del primer cuadrante. Temporal en el Estrecho y en el Mediterráneo occidental.

El sábado 8, se hallará en Argelia la citada depresión, ocasionando lluvias en Levante y Andalucía oriental, desde donde se extenderá un tanto hasta el Centro, con vientos del primer cuadrante. Temporal en el Mediterráneo y en el Estrecho.

El domingo 9, será más tranquila la situación, sintiéndose un poco en el Mediterráneo y en el SO. la influencia de las bajas presiones que quedarán en dicho mar y en el Adriático.

Del 10 al 11, las depresiones que actuarán en el Atlántico darán lugar a la formación de núcleos perturbadores en África septentrional. Por su influjo se producirán algunas lluvias en la mitad meridional de la Península, con vientos del primer cuadrante.

El miércoles 12, se acercará a Galicia una depresión del Atlántico y un núcleo de fuerzas se señalará entre la bahía de Cádiz y el Estrecho. Estos elementos de perturbación atmosférica causarán lluvias en la Península, especialmente desde el O. y Andalucía a las regiones centrales, con vientos de entre NE. y SE.

Se perturbará más el estado atmosférico en nuestras regiones el jueves 13, porque avanzará hacia la Península dichas depresiones, cuyos núcleos principales se hallarán en Galicia y el mar Ibérico. En su marcha y desenvolvimiento por nuestras latitudes, ocasionarán lluvias bastante generales y algunas tormentas, con vientos variables.

Del 14 al 15, evolucionarán en el Cantábrico y en el mar Mediterráneo las depresiones mencionadas, las cuales producirán lluvias y algunas tormentas en la Península, particularmente desde el NO. N. y NE. al paralelo central, con vientos de entre SO. y NO.

La lucha electoral EN LA PROVINCIA

Don José Morote ha obtenido nuevamente la representación parlamentaria del distrito de Huéscar. Ningún otro político ha intentado disputarle esa representación. Y es que el señor Morote, con su actividad, con su entusiasmo, con su celo, en defensa de los intereses encomendados a su gestión, ha conseguido tan grandes beneficios para aquella comarca, y se ha ganado tan generales simpatías, que su triunfo, en caso de luche electoral, era deseado.

Adornan al señor Morote cualidades muy estimables, que hacen de su personalidad una figura sobresaliente. Su historia política es limpia y clara, pues en todo tiempo ha consagrado su atención a los intereses públicos, poniendo en todos sus actos, en sus iniciativas y en sus orientaciones una alianza de miras que le ha granjeado el sincero aplauso de la opinión. Es un político recto, que ha dado a la representación parlamentaria su verdadero sentido, y que no desoye nunca los clamores populares, cuando son justos y se inspira men necesidades merecidas de ser atendidas.

Además, señor Morote es un distinguido y elocuente abogado, que ha obtenido en el foro muy grandes triunfos, por el strando poseer amplios conocimientos jurídicos. Trabajó el señor

Morote en el bufete de aquel ilustre hombre público que se llamó D. José Canalejas, y desde entonces hasta el momento presente, su reputación ha ido en aumento. El ejercicio de la abogacía, al que vive consagrado con entusiasmo y con entusiasta vocación, ha constituido para el señor Morote una larga serie de éxitos.

Hombre de gran cultura, el señor Morote cultiva con singular acierto las cuestiones sociales, revelando envidiable competencia. Son notables sus estudios, sus conferencias sobre estos interesantes temas de tan extraordinaria importancia para el país. En Granada ha dejado oír más de una vez el señor Morote su elocuente palabra en diversos actos públicos, dando gallardas pruebas de su vigor cultural y de sus elevados ideales.

El distrito de Huéscar tiene en don José Morote un representante activo, laborioso, entusiasta de toda iniciativa provechosa para los intereses generales y constante defensor de aquellas aspiraciones que responden a una necesidad pública y a un anhelo de la opinión. El señor Morote ha demostrado que sabe cumplir realmente los deberes que le van consigo estas representaciones populares. Y esto ya es buena garantía para los intereses de la comarca de Huéscar.



Don José Morote.

Instrucción pública

Elección de escuelas

Por orden de la Dirección general de primera enseñanza de 10 de Febrero pasado, se ha acordado que las escuelas de nueva creación últimamente adjudicadas al cuerpo de aspirantes y a los opositores empatados, tienen derecho a ocuparlas los opositores aprobados, aunque ya tengan plaza, a cuyo efecto pueden éstos elegir, adjudicándose las que vayan quedando por resultados de esta elección entre los aspirantes que forman la lista por orden de mérito.

Al efectuarse la adjudicación de escuelas en las oposiciones de maestros celebradas en Granada, cubrieron plaza hasta el número 37 inclusive; después se han nombrado a los opositores números 38 a 50, como comprendidos en el cuerpo de aspirantes formado por orden de la Dirección general de primera enseñanza de 30 de Agosto del pasado año, y últimamente se han expedido los nombramientos de los opositores números 51 a 57 inclusive, como comprendidos en el Real orden de 6 de Febrero de 1915, por haber obtenido igual calificación que el último colocado.

Declarado preferente el derecho de los aspirantes que fueron propuestos primeramente, al de los que obtuvieron números posteriores, la elección de escuela hecha por los primeros ha de producir necesariamente vacantes por resultados, que pueden ocuparlas, si lo desean, y siempre por orden de calificación, los restantes maestros; las que éstos dejen los que leigan, y así sucesivamente, hasta la total colocación de los 57 opositores.

En su consecuencia, los 57 opositores primeros a quienes se adjudicó plaza en la elección efectuada ante el Tribunal calificador, mas los 20 nombrados posteriormente, como comprendidos en el cuerpo de aspirantes y en la lista de empatados, deberán dirigir instancia a este Rectorado en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, manifestando el orden de preferencia con que aspiran a las plazas objeto de estas oposiciones, entendiéndose que, de no solicitarlas, se considerará que se conforman con la que ya desempeñan, y de no hacerlo los de nuevo ingreso vendrán éstos obligados a aceptar los que se les adjudiquen.

Al efecto de la reseña de plazas en las instancias, se inserta a continuación la lista de las que han de ser solicitadas y provistas, que deberán los solicitantes consignar claramente en sus instancias, en forma de relación y numeradas por el orden de preferencia en que las desean:

Escuelas primeramente adjudicadas.

—Números 1.ª, Polopos (Granada); 2.ª, Ronda, sección de Graduada (Málaga); 3.ª, Gorafe (Granada); 4.ª, Cazalla (Jaén); 5.ª, Albuñán (Granada); 6.ª, Villacarrillo, sección de Graduada (Jaén); 7.ª, Renuca, anejo de Macharaviaya (Málaga); 8.ª, Loja, sección de Graduada, 9.ª, Cañete La Real, sección de Graduada, (Málaga); 10.ª, 11.ª y 12.ª, Ronda, secciones de Graduada, (Málaga); 13.ª, María, auxiliaria, (Almería); 14.ª, Bústares (Guadalajara); 15.ª, auxiliaria de Belanga (Soria); 16.ª, Castrojimeno (Segovia); 17.ª, Buenache de la Sierra (Cuenca); 18.ª, Villar de Coreta (Guadalajara); 19.ª, Majaclaro, (Guadalajara); 20.ª, Torrubia (Guadalajara); 21.ª, Rejas de San Esteban (Soria); 22.ª, Ujados (Guadalajara); 23.ª, Tejares (Segovia); 24.ª, Puenteaceros (Soria); 25.ª, Zayas de Torre (Soria); 26.ª, Caracena (Soria); 27.ª, Talveira (Soria); 28.ª, San Félix, anejo de Tineo, (Oviedo); 29.ª, Puenteperuco (Soria); 30.ª, Paones (Soria); 31.ª, Corbesin y Yuba (Soria); 32.ª, Nograles (Soria); 33.ª, Torrevicente (Soria); 34.ª, Ledesma (Soria); 35.ª, Valdeprado (Soria); 36.ª, Vea (Soria); 37.ª, Busmayor, anejo de Berjas (León).

Escuelas adjudicadas al cuerpo de aspirantes y a los opositores empatados. —Número 38, San Pedro Alcántara, anejo de Marballa (Málaga), de nueva creación.

Números 39 a 57, diez y nueve escuelas unitarias de nueva creación, de Málaga.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Catedrático

Ha sido nombrado, en virtud de oposición, catedrático de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Valencia, don Tomás Blanco.

Oposiciones a médicos

Una comisión de opositores a las plazas de médicos honorarios de la Beneficencia provincial, visitó ayer al Gobernador civil para anunciarle, que el señor Garrido piensa entablar un recurso en contra de la validez de dichas oposiciones, que a juicio de los opositores no podían ser declaradas nulas.

El señor Vitoria les contestó, que aún no había recibido ningún recurso y que de haberlo, lo resolvería en estricta justicia.

La ocupación de substancias

El Gobernador civil ha remitido al Alcalde de esta capital, un oficio participándole que por los agentes que disponga, se proceda al aforo de trigo y demás substancias, en aquellos lugares donde se crea que hay ocultaciones.

URRUTIA

VENDE EL MEJOR CALZADO Dirección de Correos: Reyes Católicos, 5, y Milagro, 5 GRANADA



En la Diputación

Ante la Comisión mixta se vieron ayer los expedientes de exenciones de los mozos de Peligros, Pulianas, Puliñillas, Quénar, Zúbia y Alhendin.

La Comisión mixta de Reclutamiento ha acordado que cuando la documentación de las quintas actuales para el juicio de exenciones no la remitan los Ayuntamientos con tiempo bastante para su estudio y despacho, quede el ingreso de estos pueblos para los días señalados a incidencias, al final de los señalamientos presentes.

Todo ello sin perjuicio de adoptar las determinaciones a que haya lugar y multar a los Ayuntamientos morosos en el cumplimiento de estos servicios.

Ecos de la vida

Ha marchado a Francia, el joven y notable fotógrafo D. Cristóbal Portillo.

Ha regresado de Málaga el catedrático auxiliar de esta Universidad, don Luis Morales García Goyena.

Se encuentra en cama desde hace doce días y de alguna gravedad, D. Miguel Molina Montijano, acreditado industrial de esta plaza.

Presidente de Sevilla, se encuentra en Granada el célebre industrial don José Parony.

Ha regresado de Baza, donde fue para asuntos profesionales, el Dr. don Angel Guillero.

Se encuentra mejor de la difícil operación que se le ha practicado, el gerente de la fábrica azucarera La Vega, don Manuel Mancebo.

Se han hospedado en el hotel París, don Francisco Coll e hija, Mme. Devau, don Julio Martín y familia, D. Francisco Rodríguez Mir Senar, Mr. Ris, y D. Emilio Ruiz.

En el Nuevo Oriente: D. Magin Moré, D. Pedro Marmé, D. José E. Criado, D. Luis G. Torrant y don Apolonio Estevan.

Robo de pesetas

Comunican de Pinós Puente que José Alba Morón se presentó ayer en el cuartel de la Guardia civil denunciando que estando durmiendo en la posada de Benito le habían robado 1.250 pesetas en billetes del Banco de España.

Como presuntos autores del robo han sido detenidos los mozos de la posada Francisco Caparrós y Carlos Quesada Rosales, los cuales con el atestado correspondiente han sido puestos a disposición del juzgado correspondiente.

Noticias militares

Orden de la plaza Parada; Artillería y Caballería. Jefe de día, D. Miguel Fajardo Molina, comandante de Artillería. Imaginaria, don Antonio García Polavieja, comandante de Lusitania. Hospital y provisiones, don Antonio Pérez Cano, capitán de Artillería.

Terminación de prácticas. Se dispone que el día 10 del actual terminen las prácticas que efectúan los veterinarios terceros, ingresados en el Cuerpo por Real orden de 27 de Noviembre de 1915.

Conceptuaciones. Se aclara el artículo 17 de las instrucciones para la redacción de las hojas de servicios, relativo a la concepción de Valor.

Reestablecimiento de su enfermedad se ha dado de alta para el servicio, el teniente de la Guardia civil afecto a la Comandancia de Granada D. Salvador Soriano García.

Las licencias cuatrimestrales. La real orden sobre el licenciamiento que publica el Diario Oficial contiene en esencia las disposiciones siguientes.

Las licencias cuatrimestrales serán expedidas por las unidades orgánicas, a partir del 10 del actual.

Se aclara el artículo 17 de las instrucciones para la redacción de las hojas de servicios, relativo a la concepción de Valor.

Reestablecimiento de su enfermedad se ha dado de alta para el servicio, el teniente de la Guardia civil afecto a la Comandancia de Granada D. Salvador Soriano García.

Las licencias cuatrimestrales. La real orden sobre el licenciamiento que publica el Diario Oficial contiene en esencia las disposiciones siguientes.

Se aclara el artículo 17 de las instrucciones para la redacción de las hojas de servicios, relativo a la concepción de Valor.

Reestablecimiento de su enfermedad se ha dado de alta para el servicio, el teniente de la Guardia civil afecto a la Comandancia de Granada D. Salvador Soriano García.

Las licencias cuatrimestrales. La real orden sobre el licenciamiento que publica el Diario Oficial contiene en esencia las disposiciones siguientes.

Se aclara el artículo 17 de las instrucciones para la redacción de las hojas de servicios, relativo a la concepción de Valor.

rán con sujeción a las prescripciones siguientes:

1.º Para tomar parte en ellos bastará solicitarlo del Director de la Escuela durante la primera quincena de Mayo, acompañando a la primera instancia de cada interesado la partida de inscripción en el Registro civil, legitimada y legalizada, la cédula personal y el certificado de aprobación de las asignaturas del Bachillerato o el título de Bachiller en su caso, satisfaciendo cinco pesetas en concepto de derechos de examen por cada uno de los que se soliciten.

Las instancias se presentarán por los mismos interesados en la Secretaría de la Escuela, de nueve a doce de la mañana, en los días laborables, acompañando una fotografía del solicitante, análoga a la de los kilométricos, para unirla a la paleta de examen, que servirá de identificación para los tribunales, y un certificado de reevaluación.

2.º Los exámenes de que se trata se harán ses, y versarán sobre cuestiones de Aritmética y Álgebra.

Geometría y Trigonometría. Física.

Biología general. Dibujo lineal. Idioma francés.

Publicaciones agrícolas. La Dirección general de Agricultura ha publicado y reparte gratuitamente a todo el que lo solicite un folleto acerca del mildew de la vid, explicando su propagación, carácter y tratamiento.

Desde que el señor D'Angelo se hizo cargo de la Dirección, en poco más de un trimestre, el Servicio de publicaciones agrícolas ha distribuido gratuitamente entre los labradores 92.000 hojas divulgadoras, 4.000 ejemplares del Boletín de Agricultura, 2.929 folletos y 1.832 libros, a cuyas cifras habrá que agregar las correspondientes a los demás servicios, tanto centrales como provinciales.

La Caja de Ahorros. Sigue el público haciendo imposiciones en la Caja postal de Ahorros.

Muy pronto se va a poner en circulación un libro detallando esta reforma.

Dicho libro se expedirá en todas las oficinas de Correos y se repartirá profusamente, siendo en absoluto gratuito, porque las oficinas de Correos nada tienen que ver con los folletos que en la vía pública se venden.

Información oficial. Pagos de Hacienda.

Hoy se abonarán libramientos a don Ricardo Puyol, D. Mariano Nieto, doña Carmen García, D. Narciso Bermúdez de Castro, D. Luis López Sánchez, señor jefe de Telégrafos y depositario pagador.

Guardia civil. La de Gor denuncia a Antonio de la Barca y José Casas Morillas como autores de diferentes hurtos de lena, cometidos en los montes públicos.

La de Huétor Tájar ha detenido a Antonio Ramos como presunto autor del robo de 20 pesetas cometido en una taberna de dicho pueblo.

Expuestos al público. En Alcazar ha quedado expuesto al público el reparto de consumos y arbitrios extraordinarios.

Excursión. El próximo día 16, a las tres de la madrugada, marchará a Jaén, andando, la patrulla Granada del primer grupo de exploradores del distrito del Centro.

Llevarán todos los elementos indispensables para hacer vida de campamento y se proponen tardar tres días en su viaje, para saludar a sus camaradas de Jaén.

Oposiciones a Hacienda. La Gaceta publica una Real orden de Hacienda, en la que se dispone lo siguiente:

1.º Se convoca a oposición para proveer 25 plazas de oficial de cuarta clase de Hacienda pública.

2.º Los requisitos para tomar parte en las oposiciones, la forma de solicitarlo y todo cuanto conviene a la manera de efectuarse los ejercicios, de juzgarse éstos y de adjudicarse las plazas se ajustarán a los términos de esta convocatoria y al reglamento.

3.º Los ejercicios comenzarán el día 16 de Julio próximo, y versarán sobre las materias y enunciados del programa, que también se publica.

4.º En cumplimiento del último apartado del artículo 5.º de la Ley de 19 de Julio de 1904, no se aprobará en ningún caso mayor número de candidaturas en el último ejercicio que el de plazas anunciadas en esta convocatoria.

5.º Para tomar parte en estas oposiciones se requiere:

Primero.—Ser mayor de diez y seis años.

Segundo.—Hallarse en posesión de título de Facultad, o de profesor, contador o perito mercantil, maestro superior o normal, bachiller o haber servido más de dos años destino de oficial de quinta clase de Hacienda pública.

6.º Los que deseen concurrir a estas oposiciones deberán solicitarlo del señor subsecretario del ministerio de Hacienda, por medio de instancia, suscrita de su puño y letra, y presentar los siguientes documentos:

a) Certificado del acta de licenciamiento, o en su caso, de la partida de bautismo.

b) Certificado del Registro de penales, expedido por la Dirección general respectiva del ministerio de Gracia y Justicia.

c) Título o títulos académicos que posean o certificado de haber efectuado el ingreso de los derechos correspondientes a su expedición.

Los que hayan servido más de dos años destino de oficial de quinta clase de Hacienda pública y concurren a estas oposiciones, acompañarán a título de su empleo y su cargo, debidamente autorizada, si además se hallaren en posesión de alguno de los títulos académicos antes enumerados, habrán de justificarse en la forma establecida.

7.º Al publicarse los nombres de los interesados habrá de dirigirse en la habilitación del material de la Subsecretaría del ministerio la cantidad de 30 pesetas

en metálico que se aplicarán, en primer término, a cubrir los gastos que los ejercicios de oposición originen, distribuyéndose el sobrante en concepto de dietas, entre los individuos que formen el Tribunal de oposiciones.

8.º El plazo de admisión de instancias será de un mes, desde el 20 de Abril al 20 de Mayo próximos, admitiéndose en este último día las instancias que se presenten hasta las doce de la noche.

Telefonemas detenidos. He aquí los telefonemas detenidos en la central de Telefonos interurbanos por no encontrar los destinatarios:

De Málaga.—D. Francisco Ortiz Pérez, parroquia de la Magdalena, ausencia.

De Madrid.—D. Perry Woll, Alhambra Palace, ausente.

De Guadix.—García Balboa, Angel, ausente.

De Guadix.—D. Antonio Casas Requena; H. Sinzo, ausente.

Casos y cosas

En la Casa de Socorro han sido curados:

Miguel Espinar Martín, de treinta y seis años de edad, de herida contusa en el labio superior, de herida contusa en el labio inferior, Manuel Rodríguez Pinar, de treinta y ocho, de herida contusa en la mano izquierda, producida por accidente del trabajo; José Barró González, de diez y ocho meses, de quemaduras en la mano derecha; José López de doce, de herida contusa en la frente; María Ramírez, de cuatro, de herida contusa en el pulgar izquierdo; Carmen Jiménez, de tres, de quemaduras en el antebrazo izquierdo; María Muñoz, de diez, de dos heridas contusas en la cabeza; y Concepción Tolosa, de cincuenta, de contusiones en la cara.

Martínez, pierde la burra. Antonio Martínez, vecino de Huétor Santillán, denunció ayer en la Jefatura que mientras compraba unas mercancías en una tienda de la calle de San Juan de Dios, le robaron una burra que dejó en la puerta.

Entre damas. En «La Manigua» rieron anoche Amparo Rodríguez y Aracelis Huertas, produciendo un escándalo muy regular.

Retos. La policía detuvo ayer a Miguel Feligna y Francisco Valenzuela, por robarle 5 pesetas a la doméstica Dionisia Luján.

Los caramelos mata lombrices y purgantes P. Catalá salvan a los niños.

Importantisimo a los que sufren cáncer, lupus, bocio, parálisis, graves enfermedades de piel o cuero cabelludo, nuestro anuncio de hoy: Conquistas de la Medicina. Véase en cuarta plana.

Según los médicos franceses, las mejores aguas para usar a domicilio, son las rias (13) del valle de Vichy, fuentes «Saint-Louis», de St. Yorre, para curar el Reuma, Gota y Diabetes.

Crónica de espectáculos. En Cervantes. Habiendo solicitado multitud de personas ver la notable Troupe Illipitense, y que no pueden asistir a los espectáculos de noche, la «empresa» ha acordado dar hoy una gran función de tarde a las cinco.

En ella tomarán parte, a más de la Troupe Illipitense, la aplaudida pareja de bailes Los Caritos y la notable musical Señorita Elena con sus raros aparatos.

Por la noche se darán dos secciones a las ocho y cuarto y a las nueve y tres cuartos.

Los precios de tarde y noche son: butacas, 0,97; entrada principal, 0,21; y paraiso, 0,17.

El timbre e impuestos a cargo del público.

En Isabel la Católica. Para hoy, jueves, se anuncia un sobrecorrido programa cinematográfico.

Se estrenarán las emocionantes películas de gran interés, tituladas: La vida a la muerte; El secreto del castillo; El ave de rapina.

Por la tarde, y en honor de la mujer granadina, se hará una magnífica matiné, aristocrática.

Por la noche, la función será contigua, de ocho a doce.

Salón Regio. Esta tarde, como jueves, habrá sección continua, empezando a las tres y terminando a las siete. Por la noche habrá cuatro secciones, como de costumbre.

El programa es realmente sugestivo y es de esperar que el Salón Regio se vea, como todos los días, rebosante de público. Se estrenará una asombrosa película en cuatro partes titulada El correo de gabinete; obra de sensacional asunto de espionaje que ha de llamar la atención por sus emocionantes episodios y su presentación artística.

Además figuran en el programa otros interesantes estrenos, entre ellos el semanario de información mundial Actualidades Gaumont.

Mañana, gran acontecimiento.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para hoy: Sala de lo civil. Juzgado de la Alameda (Málaga). D. Enrique García Moreno, con D. Eduardo Villoslada, J. J. Morán, sobre representación de una providencia; abogados, señores Camacho y Jiménez López; procuradores, señores Navarro y Gómez López; secretario, don Valverde del Salvador.

Juzgado del Salvador. D. Antonio García, con D. Felipe Granizo León, sobre reclamación de cantidad; abogado, señor Rodríguez; procurador, señores García y Ramírez Antrás; procuradores, señores Amaro y Rivas; secretario, señor Serra.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Baza. Contra José Francisco Atir Soto, sobre disparo y lesiones; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Serra.

Juzgado de Alhama.—Contra Gabriel Rodríguez Soriano, sobre hurto; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Rodríguez Lacal; secretario, señor Serra.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador. Contra Ildefonso Sánchez Rodríguez, sobre lesiones; abogado, señor Cano; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Sentencias. Ha sido absuelto Decoro, Cantano Camero, en causa que por el supuesto delito de lesiones se le siguió por el juzgado de Loja.

En causa del juzgado de Motril, ha sido condenado José Miguel Dalias Alonso, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, como autor de un delito de lesiones.

Entrada de pleitos. Ayer se recibieron en la secretaría de Gobierno de esta Audiencia los siguientes: Juzgado de Santo Domingo (Málaga).—D. Ramón Cano y Fructuoso con la sociedad pesquera La Africana.

Juzgado de Cuevas.—D. Carmen Soler Ayas con D. Francisco Soler Soler y otros, sobre tercera, hoy incidente.

radadores, señores Amaro y Rivas; secretario, señor Serra.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Baza. Contra José Francisco Atir Soto, sobre disparo y lesiones; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Serra.

Juzgado de Alhama.—Contra Gabriel Rodríguez Soriano, sobre hurto; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Rodríguez Lacal; secretario, señor Serra.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador. Contra Ildefonso Sánchez Rodríguez, sobre lesiones; abogado, señor Cano; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Sentencias. Ha sido absuelto Decoro, Cantano Camero, en causa que por el supuesto delito de lesiones se le siguió por el juzgado de Loja.

En causa del juzgado de Motril, ha sido condenado José Miguel Dalias Alonso, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, como autor de un delito de lesiones.

Entrada de pleitos. Ayer se recibieron en la secretaría de Gobierno de esta Audiencia los siguientes: Juzgado de Santo Domingo (Málaga).—D. Ramón Cano y Fructuoso con la sociedad pesquera La Africana.

Juzgado de Cuevas.—D. Carmen Soler Ayas con D. Francisco Soler Soler y otros, sobre tercera, hoy incidente.

Han ingresado las siguientes: Juzgado de Campillo.—Contra Manuel Aguilar Gallardo, sobre hurto.

Idem.—Contra Miguel Gamirra Vilches, sobre estufa.

Idem.—Contra Angustias García González, sobre lesiones.

Idem.—Contra Francisco García Rodríguez y dos más, sobre contrabando.

Juzgado de Guadix.—Contra Eulogio Torrecillas Rodríguez, sobre violación.

Juzgado de Loja.—Contra Antonio Gutiérrez Jiménez, sobre robo.

Juzgado de Baza.—Contra Tomás Anguita Blázquez, sobre atentado y amenazas.

Idem.—Contra Vicente Martínez Arredondo, sobre hurto.

Idem.—Contra Agustín Salas Jiménez, sobre hurto.

Idem.—Contra Antonio Resina García y otro, sobre hurto.

Recursos. Por el Tribunal Supremo se ha acordado no haber lugar a los siguientes recursos.

Al interpuesto por D. Daniel Moraleda López y D. Manuel Martínez Navarro, contra el nombramiento de juez municipal de Rioja, hecho a favor de don Juan Cerverizo Sánchez.

Al interpuesto por D. Daniel Moraleda López y D. Manuel Martínez Navarro, contra el nombramiento de juez municipal de Torre Cardela, hecho a favor de D. Wenceslao López Moraleda, estimándose por el contrario, e interpuesto contra el suplente D. Francisco Lime Rosillo, cuyo nombramiento se deja sin efecto.

Al deducido por D. Francisco Aguilar Mañas, contra el nombramiento de juez municipal de Rioja, hecho a favor de D. Juan Cerverizo Sánchez.

Al interpuesto por D. Mariano Pretel, contra el nombramiento de juez municipal de Gor, hecho a favor de don José López García.

Al interpuesto por D. Enrique Ruiz Rovira, contra el nombramiento de juez municipal de Iñar, hecho a favor de don José Garrido Casas.

Al deducido por D. Andrés Martínez Martínez, contra el nombramiento de juez municipal de Oria, hecho a favor de D. Matías Rodríguez Algarra.

Y al interpuesto por D. José Fernández Herráiz, contra el nombramiento de juez municipal de Vélez Málaga, hecho a favor de D. Antonio Romero de la Cruz.

Oposición. El día 3 de Mayo darán principio las oposiciones ala secretaría del juzgado municipal de Antequera.

El programa y demás pormenores lo publicará en breve el Boletín Oficial.

Suspensión de condena. Se suspende la ejecución de la pena principal impuesta a Francisco Ramírez Ibáñez, si en el término de tres años no delinque de nuevo.

Crusado. De la prisión de Málaga será trasladado a la Central de Granada, el recluso Juan Garrigós Carbonero.

NECROLOGIA. Han fallecido en esta capital: D. Francisco Escudero Márquez, de José Serrano Rios, parvulo.

Asunción Cegutirri Cámara; idem.

Revistas. Mundo Gráfico.

El número de esta semana del popular semanario madrileño publica interesantes informaciones de actualidad.

Con motivo del naufragio del Sussex, en el que se teme que hayan perdido la vida el ilustre maestro Granados y su esposa, publica un interesante refirao de gran interés, recientemente hecho en Nueva York, después del estreno de su opera Guayasmas.

De la persecución de que es objeto el torajido mejicano Paricho Villa, titulado general revolucionario, para poner coto a los crimenes de su banda, por las tropas norteamericanas, publica una interesante informacion.

El estreno de la última obra de Marquina El Gran Capitán, el general Jordán, conferenciando con el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, las arriesgadas pruebas de vuelos inventadas, efectuadas por el aviador Pineda, a presencia de la real familia, la actividad en el extranjero, y numerosos asuntos de provincias completan este interesante número.

LA INYECCION YER. Cura en 36 horas la BLENORRAGIA (purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. PRECIO DEL FRASCO, PESETAS 4. DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Crónica religiosa

Santo día. Santos Celestino y Sixto. Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria quinta de la dominica cuarta de Cuarema, con rito semidoble y color violeta.

Jubileo de las 40 horas.—En San Gil. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, «Eslavas del Sagrado Corazón» y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeso).

Recario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso; a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia; los Hospitalicos; a la oración: En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.

En el Seminario: a las siete.—En Santa Piedad, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora; desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalicos y San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

En San Gil, a las nueve.

En San Nicolás, a las nueve y media.

Duodenario.—A San Nicolás, en su titular, a las cinco de la tarde.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Gil.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Pureza, en San Ildefonso.

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS. Alhóndiga de granos. Granada 4 de Abril de 1916.

Trigo.—Sobrante anterior, 720 quintales métricos. Entrada, 40.—Total existencias, 39. Se vendieron, 39 quintales al precio de 39,75 a 41,75 pesetas.—Sobraron 121 quintales.

Los 44 kilos de trigo, equivalente a una fanega, se vendieron de 17,50 a 18,25 pesetas.

Los Docks. Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, de 39,77 a 40,00 pesetas los 100 kilos, (a 17,50 a 18 los 44 idem equivalentes a la antigua fanega).

Cebada, a 28,42 pesetas los 100 kilos, (a 9,50 los 33 idem equivalentes a la antigua fanega).

Habas, a 32,29 pesetas los 100 kilos, (a 15,50 los 48 idem equivalentes a la antigua fanega).

Barbanos gordos de siembra, a 76,27 pesetas los 100 kilos, (a 45 los 59 idem equivalentes a la antigua fanega).

Acite, a 104,34 pesetas los 100 kilos (a 12 los 11 y 1/2 idem). Acite nuevo, a 96,95 pesetas los 100 kilos, (a 11,25 los 11 y 1/2 idem).

Vinagre, a 37,78 pesetas los 100 litros, (a 4 los 11 y 1/2 idem).

Habichuelas, de 55 a 62 pesetas los 100 kilos.

CARTERA DE GRANADA. Beneficencia y sanidad.

Ayer se repartieron en la Asociación de Caridad 487 raciones de comida.

En el Asilo nocturno poboaron anteañoche 37 pobres.

Movimiento de población. Ayer 4 nacimientos y 3 defunciones.

SECCION DE ESPECTACULOS. Teatro Cervantes.

Función para hoy. Tres secciones, a las cinco, a las ocho y cuarto y nueve y tres cuartos.

En todas toman parte la troupe Illipitense, Los Caritos y la señorita Elena Musical.

Precios.—Butaca, 0,87 pesetas; entrada principal, 0,21; paraiso, 0,17.

Teatro Isabel la Católica. Todas las noches gran programa cinematográfico. Gran Cinema moderno, último modelo de la casa Pathé Frères. Proyección clarísima y fotografía proporcionada.

Se compra

Oro, plata, platino, dentaduras usadas y toda clase de alhajas. Es la casa que más paga. Zacatín, 18.—Platería.

Se alquila. Una casa con grandes locales para industria, en condiciones ventajosas. Nueva de la Virgen, 23.

Para tratar, fábrica de papel de la Cuesta del Pino, Camino de Cenes.

CONSULTA MEDICA. DEL DOCTOR R. Alvarez de Toledo y Valero. Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

DE DOS A CUATRO. San Jerónimo, 32, 2.º.

CAFE ALAMEDA. Conciertos todas las noches. Servicio esmerado.—Tresillo. Billares 75 céntimos hora.

Farmacéutico. Licenciado en Farmacia de fin en pueblo o capital. Para informes, Sierpe Baja, número 94, 3.º, Granada.

Papel para envolver. Se vende en la Administración de este periódico.

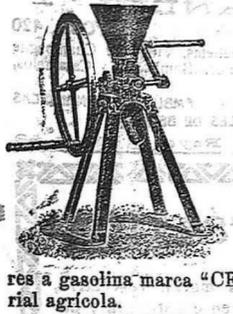
Importantisima y antigua Compañía extranjera de seguros contra incendios, desea representante para esta provincia. Referencias y fianza exigidas.—Dirigirse a José B. Cubillo, Paseo de la Castellana, 8, Madrid.

Se admiten anuncios y suscripciones para EL DEFENSOR DE GRANADA, en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid.

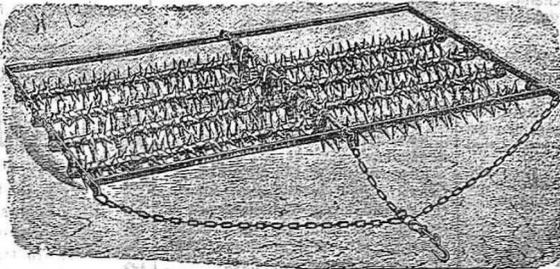
Para toda la publicidad extranjera en este periódico, dirigirse a la Agencia Havas.

SANPERE Y GOMEZ

SEVILLA: Hernando Colón, 3 O CORDOBA: Concepción, 29
Maquinaria Agrícola e Industrial



Arados Brabant CASTILLA. — Gradas de muelles, de estrellas zig-zag y de discos. — Cultivadores americanos. — Arados tipo "Jabali" para timón y con avantren. — Trituradores de granos. — Motores a gasolina marca "CESSAR" y demás material agrícola.



PIEZAS DE RECAMBIO PARA TODOS LOS SISTEMAS
Extenso surtido en rejas para arados de todas clases
Para informes, FRANCISCO AGUILAR, Méndez Núñez, 22. — Granada.

Enfermos del Estómago e Intestinos

TOMAD LA ESTOMACALINA ALFAGEME

ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, IARDÓRES, ACEDIAS, HIPERCLORHIDRIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES, ETC. CURA RADICALMENTE LOS CATARROS GASTROINTESTINALES, DIARRREAS, COLICOS.

PRECIO: CUATRO PESETAS FRASCO DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SU AUTOR Romanones, 13. MADRID

ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA

Agendas Bailly-Baillière para 1916

Table listing various agendas and their prices. Columns include 'Agenda de Estete', 'MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria', 'Agenda Culinaria', 'Agenda de Bañillo', and 'AGENDA médico-quirúrgico'.

Publicadas: BARRA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Edific. de Bilbao, 81, y Plaza de Santa Ana, 11. — MADRID Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA Oficinas Colgati, 7 Casa del "Heraldo de Madrid" DOS MÁQUINAS Se venden, en precio módico, dos máquinas para hacer medias y toda clase de géneros de punto.

a hija del terrorista

Por Lawrence L. Lynch RAMÓN SOPENA, EDITOR Provenza, núm. 95. — Barcelona 81 Las palabras eficaces al oído de los oficiales, añadiendo: —Las enterarán al momento y acto seguido harán entrega de tan peligrosas matas. Quién podrá narrar todo lo sucedido aquella noche? ¿A quién le será dado describir la exaltación y frenesí que llegó aquella muchedumbre zotada por el látigo de una oratoria inofensivamente? Los apóstoles de la revolución, los discípulos del nuevo credo de la fuerza y del terror herían los oídos de aquella porción de humanidad, con la erta de sofismas salidos de sus lenguas viperinas, hasta que lograron nardecer los ánimos y trastornar el orden. La ley fue abiertamente pisoteada y por vez primera en un país libre, la anarquía reinó despóticamente. Llegó el momento en que los oradores pudieron dar por terminada su labor, el pueblo era ya una turba desenfrenada que no se podía encauzar con medidas moderadas y conciliadoras. La ciudad, que había abierto los brazos a los que pretendían vindicar la ley y el orden insultados, se ve seriamente amenazada. No, vale más no referir la matanza de Haymarket. Está escrita con sangre en la plaza, en el hospital... en el patíbulo. Mientras el eco repercutía todavía el sonido aterrador de las máquinas infernales mezclado a los ayes de las infelices víctimas, una noble hazaña desconocida hasta el día de hoy, tenía lugar en medio del fuego, de la ruina y de la sangre. Hasta momentos antes de ocurrir las explosiones, Savorin y Hómsmer habían quedado aislados en un círculo humano infranqueable; pero entonces, bajaron del coche y sin soltar las misteriosas maletas, fueron conducidos hacia adelante hasta que llegaron a un lugar algo separado de la multitud y cerca de donde estaba el grueso de la policía. Lo que ocurrió entonces no se sabrá nunca, pero al romper el aire la primera explosión, Savorin y Hómsmer se vieron solos por vez primera. Pocos minutos antes Dréxel había observado alguna agitación alrededor de sus dos amigos, como si se discutiera acaloradamente: de pronto la gente se arremolinó de un modo inexplicable y en seguida, de un modo más inexplicable todavía, la multitud se abrió dejando paso a un hombre que llevaba una de las maletas, el cual se perdió de vista en un abrir y cerrar de ojos. Aprovechando aquel claro, Dréxel quiso acercarse a Renato y a Hómsmer y les llamó. Pero hubo entonces otro movimiento en aquel gentío y vio a un hombre que se acercaba a los dos jóvenes y luchaba con ellos a brazo partido para apoderarse de la maleta; vio también un brazo que se alzaba y descargaba un golpe formidable sobre el asaltante. En aquel momento observó que la gente se iba aclarando y llegó al lado de sus amigos cuando la horribona explosión sofocó los gritos de los que capitaneaban el movimiento, la voz de mando de los polizontes y el vocerío de la plebe. ¿Qué había sucedido? Cuando Rogelio Dréxel logró serenarse y raciocinar, después de lo que le pareció un siglo de caos, he aquí lo que pudo recordar. Aprovechando el momento favorable se había lanzado al lado de sus amigos y los dos agentes le habían seguido. Siguió un rato de confusión y la lluvia de proyectiles; vio a Renato Savorin con su maleta caer al suelo, a consecuencia del golpe que le había dado algo caído de arriba. Entonces dió un grito de mando y se apoderó de la maleta fatal. Lo que sucedió después lo recordó Dréxel toda su vida con espanto, a pesar de ser hombre de pelo en pecho. Huyó de aquel lugar bajo una lluvia de fuego y cargado con aquella maleta que tan fácilmente po-

tenido consistía en media docena de bombas de las más mortíferas y destructoras, fabricadas por mano muy experta. En cuanto a las que fueron arrebatadas de las manos de Hómsmer y de Savorin, qué había sido de ellas? ¿Cuántas habían hecho explosión, sembrando el pánico y la muerte en el Haymarket? ¿Cuántas quedaban en reserva para más adelante? Nunca se supo en claro; mucho tiempo después halláronse algunas bombas de la misma especie en poder de un anarquista que las guardaba en su casa. Careciendo de datos, Rogelio Dréxel no profundizó la cuestión e hizo entrega de las bombas que tenía a los dos detectives que tan eficazmente le habían secundado. Sin pérdida de tiempo regresó a Nueva York, dejando a Savorin, gravísimo, al cuidado de Hómsmer. LXXX PREPARATIVOS PARA EL RESCATE Minna no se sorprendió con la brusca partida de Magdalena, pero cuando vio que a mediodía no volvía, principió a sentir cierta inquietud. Como llegase a media tarde sin que su ama comparciese, fue a la ventana y puso en ella una maceta de geranios, señal convenida para avisar a Norton. Este acudió en seguida al llamamiento, pero en vez de sacar a Minna de apuros, no hizo más que aumentar su ansiedad con lo que le dijo. Al atardecer, la alemana volvió a poner la señal. Esta vez, quien acudió fué Toole; al que se había logrado convencer para que dejase su vigilancia en el antiguo domicilio de La Croix y fuese a relevar a Norton. —No puedo perder tiempo—le dijo Minna apresuradamente—si viene Norton antes de que yo vuelva, dile que he ido al Hotel Oriental, donde se hospeda mi señorita, para ver si está allí; volveré en seguida. Así lo hizo. Cuando se cercioró de que Magdalena no estaba en el hotel, quiso ver a la Princesa Sacha, pero ésta no sabía nada; de modo que la pobre Minna se volvió a su casa, delando en el corazón de la Princesa, harto afligido ya, una nueva zozobra. La señora Petrolowski seguía mejor y a Sacha la quedaba más tiempo para abandonarse a sus preocupaciones. La ausencia de Magdalena no tenía en sí nada de alarmante, pero el hecho de que la joven hubiese salido en busca de Moira La Croix, no regresando ni mandando el menor aviso a sus amigos, era lo bastante para infundir algún temor. A las ocho de la noche, el doctor Vaughán se personó en el Hotel Oriental. Había andado todo el día en busca de Dréxel y obediendo, no sin repugnancia, las instrucciones de Magdalena, no se había acercado al lugar en que se suponía que la joven se hallaba. Lo que le dijo la Princesa hizo profunda impresión. —Voy a ver si no ha vuelto todavía—dijo. Fué y volvió en media hora; a pesar de la mucha distancia. Nada se sabía de Magdalena, ni se podía presumir adónde había ido. —Solamente puedo intentar una cosa—dijo la Princesa.—Iré a ver a un hombre que puede ayudarnos. He de ir yo misma, porque quizá no quisiera venir y, además, no se ha de perder tiempo. ¿Quiere usted acompañarme en un carruaje? Vaughán, muy admirado, obedeció a la Princesa pero no la preguntó nada. Daban las diez en una torre lejana cuando llegaron a la casa en que, hacía pocos días, Sacha se había visto con Disset. La Princesa no hubo de tomarse la molestia de subir la escalera. Disset había abandonado sus habitaciones para no volver, entregando las llaves al portero. Dréxel regresó a Nueva York, re-dido de cansancio. No quiso ir directamente a casa de La Croix sin saber antes algo de lo ocurrido durante su ausencia, pre-

tenido consistía en media docena de bombas de las más mortíferas y destructoras, fabricadas por mano muy experta. En cuanto a las que fueron arrebatadas de las manos de Hómsmer y de Savorin, qué había sido de ellas? ¿Cuántas habían hecho explosión, sembrando el pánico y la muerte en el Haymarket? ¿Cuántas quedaban en reserva para más adelante? Nunca se supo en claro; mucho tiempo después halláronse algunas bombas de la misma especie en poder de un anarquista que las guardaba en su casa. Careciendo de datos, Rogelio Dréxel no profundizó la cuestión e hizo entrega de las bombas que tenía a los dos detectives que tan eficazmente le habían secundado. Sin pérdida de tiempo regresó a Nueva York, dejando a Savorin, gravísimo, al cuidado de Hómsmer. LXXX PREPARATIVOS PARA EL RESCATE Minna no se sorprendió con la brusca partida de Magdalena, pero cuando vio que a mediodía no volvía, principió a sentir cierta inquietud. Como llegase a media tarde sin que su ama comparciese, fue a la ventana y puso en ella una maceta de geranios, señal convenida para avisar a Norton. Este acudió en seguida al llamamiento, pero en vez de sacar a Minna de apuros, no hizo más que aumentar su ansiedad con lo que le dijo. Al atardecer, la alemana volvió a poner la señal. Esta vez, quien acudió fué Toole; al que se había logrado convencer para que dejase su vigilancia en el antiguo domicilio de La Croix y fuese a relevar a Norton. —No puedo perder tiempo—le dijo Minna apresuradamente—si viene Norton antes de que yo vuelva, dile que he ido al Hotel Oriental, donde se hospeda mi señorita, para ver si está allí; volveré en seguida. Así lo hizo. Cuando se cercioró de que Magdalena no estaba en el hotel, quiso ver a la Princesa Sacha, pero ésta no sabía nada; de modo que la pobre Minna se volvió a su casa, delando en el corazón de la Princesa, harto afligido ya, una nueva zozobra. La señora Petrolowski seguía mejor y a Sacha la quedaba más tiempo para abandonarse a sus preocupaciones. La ausencia de Magdalena no tenía en sí nada de alarmante, pero el hecho de que la joven hubiese salido en busca de Moira La Croix, no regresando ni mandando el menor aviso a sus amigos, era lo bastante para infundir algún temor. A las ocho de la noche, el doctor Vaughán se personó en el Hotel Oriental. Había andado todo el día

tenido consistía en media docena de bombas de las más mortíferas y destructoras, fabricadas por mano muy experta. En cuanto a las que fueron arrebatadas de las manos de Hómsmer y de Savorin, qué había sido de ellas? ¿Cuántas habían hecho explosión, sembrando el pánico y la muerte en el Haymarket? ¿Cuántas quedaban en reserva para más adelante? Nunca se supo en claro; mucho tiempo después halláronse algunas bombas de la misma especie en poder de un anarquista que las guardaba en su casa. Careciendo de datos, Rogelio Dréxel no profundizó la cuestión e hizo entrega de las bombas que tenía a los dos detectives que tan eficazmente le habían secundado. Sin pérdida de tiempo regresó a Nueva York, dejando a Savorin, gravísimo, al cuidado de Hómsmer. LXXX PREPARATIVOS PARA EL RESCATE Minna no se sorprendió con la brusca partida de Magdalena, pero cuando vio que a mediodía no volvía, principió a sentir cierta inquietud. Como llegase a media tarde sin que su ama comparciese, fue a la ventana y puso en ella una maceta de geranios, señal convenida para avisar a Norton. Este acudió en seguida al llamamiento, pero en vez de sacar a Minna de apuros, no hizo más que aumentar su ansiedad con lo que le dijo. Al atardecer, la alemana volvió a poner la señal. Esta vez, quien acudió fué Toole; al que se había logrado convencer para que dejase su vigilancia en el antiguo domicilio de La Croix y fuese a relevar a Norton. —No puedo perder tiempo—le dijo Minna apresuradamente—si viene Norton antes de que yo vuelva, dile que he ido al Hotel Oriental, donde se hospeda mi señorita, para ver si está allí; volveré en seguida. Así lo hizo. Cuando se cercioró de que Magdalena no estaba en el hotel, quiso ver a la Princesa Sacha, pero ésta no sabía nada; de modo que la pobre Minna se volvió a su casa, delando en el corazón de la Princesa, harto afligido ya, una nueva zozobra. La señora Petrolowski seguía mejor y a Sacha la quedaba más tiempo para abandonarse a sus preocupaciones. La ausencia de Magdalena no tenía en sí nada de alarmante, pero el hecho de que la joven hubiese salido en busca de Moira La Croix, no regresando ni mandando el menor aviso a sus amigos, era lo bastante para infundir algún temor. A las ocho de la noche, el doctor Vaughán se personó en el Hotel Oriental. Había andado todo el día

tenido consistía en media docena de bombas de las más mortíferas y destructoras, fabricadas por mano muy experta. En cuanto a las que fueron arrebatadas de las manos de Hómsmer y de Savorin, qué había sido de ellas? ¿Cuántas habían hecho explosión, sembrando el pánico y la muerte en el Haymarket? ¿Cuántas quedaban en reserva para más adelante? Nunca se supo en claro; mucho tiempo después halláronse algunas bombas de la misma especie en poder de un anarquista que las guardaba en su casa. Careciendo de datos, Rogelio Dréxel no profundizó la cuestión e hizo entrega de las bombas que tenía a los dos detectives que tan eficazmente le habían secundado. Sin pérdida de tiempo regresó a Nueva York, dejando a Savorin, gravísimo, al cuidado de Hómsmer. LXXX PREPARATIVOS PARA EL RESCATE Minna no se sorprendió con la brusca partida de Magdalena, pero cuando vio que a mediodía no volvía, principió a sentir cierta inquietud. Como llegase a media tarde sin que su ama comparciese, fue a la ventana y puso en ella una maceta de geranios, señal convenida para avisar a Norton. Este acudió en seguida al llamamiento, pero en vez de sacar a Minna de apuros, no hizo más que aumentar su ansiedad con lo que le dijo. Al atardecer, la alemana volvió a poner la señal. Esta vez, quien acudió fué Toole; al que se había logrado convencer para que dejase su vigilancia en el antiguo domicilio de La Croix y fuese a relevar a Norton. —No puedo perder tiempo—le dijo Minna apresuradamente—si viene Norton antes de que yo vuelva, dile que he ido al Hotel Oriental, donde se hospeda mi señorita, para ver si está allí; volveré en seguida. Así lo hizo. Cuando se cercioró de que Magdalena no estaba en el hotel, quiso ver a la Princesa Sacha, pero ésta no sabía nada; de modo que la pobre Minna se volvió a su casa, delando en el corazón de la Princesa, harto afligido ya, una nueva zozobra. La señora Petrolowski seguía mejor y a Sacha la quedaba más tiempo para abandonarse a sus preocupaciones. La ausencia de Magdalena no tenía en sí nada de alarmante, pero el hecho de que la joven hubiese salido en busca de Moira La Croix, no regresando ni mandando el menor aviso a sus amigos, era lo bastante para infundir algún temor. A las ocho de la noche, el doctor Vaughán se personó en el Hotel Oriental. Había andado todo el día

tenido consistía en media docena de bombas de las más mortíferas y destructoras, fabricadas por mano muy experta. En cuanto a las que fueron arrebatadas de las manos de Hómsmer y de Savorin, qué había sido de ellas? ¿Cuántas habían hecho explosión, sembrando el pánico y la muerte en el Haymarket? ¿Cuántas quedaban en reserva para más adelante? Nunca se supo en claro; mucho tiempo después halláronse algunas bombas de la misma especie en poder de un anarquista que las guardaba en su casa. Careciendo de datos, Rogelio Dréxel no profundizó la cuestión e hizo entrega de las bombas que tenía a los dos detectives que tan eficazmente le habían secundado. Sin pérdida de tiempo regresó a Nueva York, dejando a Savorin, gravísimo, al cuidado de Hómsmer. LXXX PREPARATIVOS PARA EL RESCATE Minna no se sorprendió con la brusca partida de Magdalena, pero cuando vio que a mediodía no volvía, principió a sentir cierta inquietud. Como llegase a media tarde sin que su ama comparciese, fue a la ventana y puso en ella una maceta de geranios, señal convenida para avisar a Norton. Este acudió en seguida al llamamiento, pero en vez de sacar a Minna de apuros, no hizo más que aumentar su ansiedad con lo que le dijo. Al atardecer, la alemana volvió a poner la señal. Esta vez, quien acudió fué Toole; al que se había logrado convencer para que dejase su vigilancia en el antiguo domicilio de La Croix y fuese a relevar a Norton. —No puedo perder tiempo—le dijo Minna apresuradamente—si viene Norton antes de que yo vuelva, dile que he ido al Hotel Oriental, donde se hospeda mi señorita, para ver si está allí; volveré en seguida. Así lo hizo. Cuando se cercioró de que Magdalena no estaba en el hotel, quiso ver a la Princesa Sacha, pero ésta no sabía nada; de modo que la pobre Minna se volvió a su casa, delando en el corazón de la Princesa, harto afligido ya, una nueva zozobra. La señora Petrolowski seguía mejor y a Sacha la quedaba más tiempo para abandonarse a sus preocupaciones. La ausencia de Magdalena no tenía en sí nada de alarmante, pero el hecho de que la joven hubiese salido en busca de Moira La Croix, no regresando ni mandando el menor aviso a sus amigos, era lo bastante para infundir algún temor. A las ocho de la noche, el doctor Vaughán se personó en el Hotel Oriental. Había andado todo el día

tenido consistía en media docena de bombas de las más mortíferas y destructoras, fabricadas por mano muy experta. En cuanto a las que fueron arrebatadas de las manos de Hómsmer y de Savorin, qué había sido de ellas? ¿Cuántas habían hecho explosión, sembrando el pánico y la muerte en el Haymarket? ¿Cuántas quedaban en reserva para más adelante? Nunca se supo en claro; mucho tiempo después halláronse algunas bombas de la misma especie en poder de un anarquista que las guardaba en su casa. Careciendo de datos, Rogelio Dréxel no profundizó la cuestión e hizo entrega de las bombas que tenía a los dos detectives que tan eficazmente le habían secundado. Sin pérdida de tiempo regresó a Nueva York, dejando a Savorin, gravísimo, al cuidado de Hómsmer. LXXX PREPARATIVOS PARA EL RESCATE Minna no se sorprendió con la brusca partida de Magdalena, pero cuando vio que a mediodía no volvía, principió a sentir cierta inquietud. Como llegase a media tarde sin que su ama comparciese, fue a la ventana y puso en ella una maceta de geranios, señal convenida para avisar a Norton. Este acudió en seguida al llamamiento, pero en vez de sacar a Minna de apuros, no hizo más que aumentar su ansiedad con lo que le dijo. Al atardecer, la alemana volvió a poner la señal. Esta vez, quien acudió fué Toole; al que se había logrado convencer para que dejase su vigilancia en el antiguo domicilio de La Croix y fuese a relevar a Norton. —No puedo perder tiempo—le dijo Minna apresuradamente—si viene Norton antes de que yo vuelva, dile que he ido al Hotel Oriental, donde se hospeda mi señorita, para ver si está allí; volveré en seguida. Así lo hizo. Cuando se cercioró de que Magdalena no estaba en el hotel, quiso ver a la Princesa Sacha, pero ésta no sabía nada; de modo que la pobre Minna se volvió a su casa, delando en el corazón de la Princesa, harto afligido ya, una nueva zozobra. La señora Petrolowski seguía mejor y a Sacha la quedaba más tiempo para abandonarse a sus preocupaciones. La ausencia de Magdalena no tenía en sí nada de alarmante, pero el hecho de que la joven hubiese salido en busca de Moira La Croix, no regresando ni mandando el menor aviso a sus amigos, era lo bastante para infundir algún temor. A las ocho de la noche, el doctor Vaughán se personó en el Hotel Oriental. Había andado todo el día

CONQUISTAS DE LA MEDICINA

Jamás se ha conocido agente terapéutico de tan poderosa acción como el radium. Sus efectos en varias enfermedades reputadas incurables son tan extraordinarios, que parecen milagrosos. Los que padecen cáncer, lupus, leucoplasias, tuberculosis, bocio exofálmico, úlceras varicosas, parálisis, graves afecciones de la piel o cuero cabelludo, viven desesperados por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse. sometidos al tratamiento radioterápico, observarán todos notable mejoría, y la mayor parte su curación. Además del radium en inhalación, irradiación, ionización eléctrica, baños, y baños, empleamos también poderosa máquina radiológica, último modelo, para grandes intensidades, de la casa Gaiiffe, de París. Asociado, seleccionando, filtrando y dosificando convenientemente en los rayos del radium, y los Rayos X es notable como se obtiene mayor rapidez de acción de este admirable procedimiento. Enfermedades cancerosas y tumores graves, aunque estén situados profunda y extensamente en la matriz y sus anejos, estómago, recto, próstata, laringe, pecho, etc., son curados frecuentemente con este tratamiento, última palabra de la ciencia en tales afecciones. Aún los enfermos de mayor gravedad, en las primeras aplicaciones observan todos mejoría del estado general, evidente fortalecimiento del organismo, recuperan el apetito progresivamente, cesa el enfriamiento, disminuye el tinte cianótico de los tejamentos y fuerzan mejor. Pero lo más importante es el modo considerable como se corrige el dolor; ninguno de los enfermos, por violentos que hayan sido sus dolores anteriores, ha tenido necesidad de estupefaciente alguno desde que empezaron nuestro tratamiento. Progreso importante, pues sabido es que no dan otro resultado que intoxica progresivamente a los pacientes acelerar la marcha fatal de la enfermedad; Consulta y aplicaciones en el Instituto Radioterápico, Paseo de Recoletos, 31, Madrid.

Almacén de primeras materias Carrillo y Compañía. GRANADA

Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos. Superfosfatos de todas graduaciones. —Sulfato de amoníaco. —Nitrato de sosa. —Sulfato de potasa. —Cloruro de potasa. —Sulfato de hierro y escorias. Dirección y Almacenes en Granada, Alhóndiga, 11 y 13. Almacenes en Málaga, Cuarteles, 28. FABRICA Y DEPOSITO - - - ESTACION ACHARFE

AURORA Compañía Anónima de Seguros BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas. CAPITAL DESEMBOLOADO 5.000.000 de pesetas. Don Miguel García Carifa. Mesones, núm. 62.

LOS TOS QUE PADEZCAN ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMAÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean. — Pídanse prospectos.

LA EUROPEA COMESTIBLES FINOS

Embutidos, conservas, vinos y licores de las mejores marcas. Exquisitos cafés legítimos de Puerto Rico, tostados diariamente. Galletas de todas clases de las mejores marcas. Chocolates de Enrique Sánchez Mesones, 100. Antonio Rodríguez Molina

Fonda la Madrileña

Juan Alcáide Alvaro. — San Antón, 4, Granada. — El dueño de esta antigua y acreditada fonda, ofrece a los señores viajeros, que encontrarán en su casa, buenas habitaciones y trato esmerado, estando a cargo de un reputado camarero que fue del (Hotel Victoria). Precios económicos. — San Antón, 4.

PEDID EN TODAS PARTES RECORDAD BINA MUNEIRA 40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE LABORATORIO MUNEIRA PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS BARGELONA FRASCO 125 PTAS

Nuevo descubrimiento FOSFORIL DE T. GONZALEZ

Estómago e impotencia A los propietarios de fincas urbanas Recibos de inquilinato, con las bases del contrato al respaldo, se venden en la Administración de este periódico, Peyes Católicos, principal, a precio de 75 céntimos libreta de 100 hojas.

IDIOMA FRANCÉS Enseñanza completa del mismo, por experto profesor y con arreglo a las prescripciones de la Academia francesa. — Precios módicos. Para informes, Piedra Santa, 59, 2.º

Taller de Mecánica Se hacen todas las reparaciones en máquinas de coser en todos los sistemas y todo lo concerniente al ramo de mecánica, a precios muy económicos. SAN JERÓNIMO, 6.

Gran Licor Tavira Especies vegetales para preparar tres litros de un exquisito licor tónico, estomacal y digestivo. — Precio de la caja, una peseta. — Depósito en Granada, Droguería del Santo Cristo

Fábrica de Tegidos de hilo y algodón. — Especialidad en filtros-prensas y danck, para azúcar de remolacha. Patricio García, Nueva de la Virgen, 95, y San Antón, 98.

Nuevo Oriente (Antes el Navio). — El nuevo dueño de este establecimiento ha introducido notables reformas en el local y grandes mejoras en el servicio de hospedajes. Cubiertos a domicilio a precios convencionales. — Alhóndiga, 3, Granada. CONFITERIA "LA ORIENTAL" Especialidad en dulces selectos: Alambares, Ramilletes. — Se reciben encargos para regalos. — Mesones 3.º :: Fábrica de Tejidos :: de algodón La Levantina. — Especialidad en lonas de todas clases para todos usos e industrias. — Fabricación en Costales y Sacos de cualquier tejido especial que se desee. — Despacho y depósito, 6.º San Jerónimo, 6. — José Gómez, Granada. Ama de cría con leche de e hilo y algodón. — Especialidad en filtros-prensas y danck, para azúcar de remolacha. Patricio García, Nueva de la Virgen, 95, y San Antón, 98.